

- 1. El presente concurso tiene como objeto la elección del cartel oficial del Día del Deporte del año 2016.
- 2. Podrán participar miembros de la comunidad universitaria (alumnos, profesores y empleados) y graduados de la Universidad de Navarra.
- 3. Serán objeto del concurso todos aquellos carteles que cumplan con las siguientes normas:
  - a) Formato: A2
  - b) Información que debe contener el cartel:
  - XXIII Día del Deporte
  - Sábado, 24 de septiembre
  - Logo Universidad de Navarra
  - Dirección de página Web: www.unav.es/diadeldeporte
  - Deberá contemplar un espacio para incorporar las entidades patrocinadoras y servicios colaboradores.
- 4. La obra deberá presentarse en formato digital (CD) en sobre cerrado junto al lema del mismo escrito sobre el CD. A su vez, deberá ir acompañado de un sobre pequeño con el lema en el exterior, y en el interior un solo papel con los siguientes datos:
  - Nombre y apellidos, dirección postal, teléfono de contacto y correo electrónico.
  - Estudios que se realizan y facultad de procedencia.
  - Año en que se obtuvo en el caso de los graduados.
  - Cargo que ocupa y/o facultad de procedencia en el caso de los empleados.
- 5. Los carteles deberán ser entregados antes del 20 de marzo de 2016, de dos formas:
  - a) En persona en el Servicio de Deportes de lunes a viernes de 9 a 22 horas.
  - b) Por correo postal a: Servicio de Deportes, Edificio Polideportivo. Universidad de Navarra. Ctra. Esquíroz, 31080 Pamplona.
- 6. El jurado del concurso estará compuesto por profesores de la Escuela de Arquitectura, la Facultad de Comunicación y por miembros del Servicio de Deportes.
- 7. El fallo del jurado, será publicado a partir del 6 de abril en la página Web del Servicio de Deportes.
- 8. Se otorgará como **premio** al autor del cartel ganador, **un lote regalo** valorado en **500 euros**. El jurado podrá conceder dos accésit entre las obras seleccionadas. Los premiados se comprometen a asistir al acto de entrega de premios.
- 9. Los derechos de autor sobre los carteles premiados pasarán al Servicio de Deportes de la Universidad de Navarra. Reservándose este el uso de los mismos para la difusión del evento.
- 10. Las obras presentadas podrán ser expuestas dentro de la Universidad de Navarra.
- 11. El ganador del concurso se compromete a hacer las adaptaciones del cartel que se requieran.
- 12. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.



Servicio de Deportes www.unav.es/deportes deportes@unav.es